

de Industria y Energía de fecha 24 de abril de 1979, se clasifican funcionarios de carrera de la Junta de Energía Nuclear, en situación de excedencia voluntaria, a don Helios Bergua Gómez, don Luis María Sáenz de Tejada González, don Oscar Jiménez Reynaldo, don José Redondo Fernández, don Luis Gérboles Calvo y don Gonzalo Gérboles Calvo.

En virtud de dicha resolución, esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, previa la aprobación del excelentísimo señor. Ministro de Industria y Energía, tiene a bien integrar a los funcionarios de carrera antes mencionados, en las Escalas que se indican a continuación:

P-8, Titulados Superiores

Don Helios Bergua Gómez, Registro de Personal T01IN05A0087.

Don Luis María Sáenz de Tejada González, Registro de Personal T01IN05A0088.

P-5, Titulados Superiores

Don Oscar Jiménez Reynaldo, Registro de Personal T01IN06A0096.

Don José Redondo Fernández, Registro de Personal T01IN06A0097.

P-4, Titulados Superiores

Don Gonzalo Gérboles Calvo, Registro de Personal T01IN07A0216.

Don Luis Gérboles Calvo, Registro de Personal T01IN07A0217.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Presidente, Luis Magaña Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de la Junta de Energía Nuclear.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18919 *ORDEN de 29 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» (Facultad de Veterinaria), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211, 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Gómez Bosque.
Vocal primero: Don Narciso Luis Murillo Ferrol, Catedrático (Veterinaria), Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don José Sandoval Juárez, Catedrático (Veterinaria), Universidad de León.

Vocal tercero: Don Salvador Climent Peris, Profesor agregado (Veterinaria), Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don Luis García González, Profesor adjunto (Veterinaria), Universidad de León.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Amador Jover Moyano.
Vocal primero: Don Rafael Martín Roldán, Catedrático (Veterinaria), Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Miguel Abad Gavín, Catedrático (Veterinaria), Universidad de León.

Vocal tercero: Don José María Villar Lacilla, Profesor agregado (Veterinaria), Universidad de León.

Vocal cuarto: Don Manuel Enríquez de Salamanca y Díaz Lombán, Profesor adjunto (Veterinaria), Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18920 *ORDEN de 29 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Bromatología y Microbiología de los alimentos» (Facultad de Veterinaria), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211, 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de

enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Bromatología y Microbiología de los alimentos» (Veterinaria), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Bernaté Sanz Pérez.
Vocal primero: Don Benito Moreno García, Catedrático (Veterinaria), Universidad de León.

Vocal segundo: Don Antonio Herrera Márteache, Catedrático (Veterinaria), Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Doña Rosaura Farré Rovira, Profesor agregado (Farmacia), Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Profesor adjunto (Veterinaria), Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Amador Jover Moyano.
Vocal primero: Don Rodrigo Pozo Lora, Catedrático (Veterinaria), Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Jesús Simal Lozano, Catedrático (Farmacia), Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Sala Trepas, Profesor agregado (Veterinaria), Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don Víctor Ángel Díez Fernández, Profesor adjunto (Veterinaria), Universidad de León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18921 *ORDEN de 28 de julio de 1981 por la que se modifica la de 11 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1981) que convocaba oposición para cubrir plazas de Inspectores de Educación Básica del Estado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1980 se convocaba oposición para cubrir 18 plazas en el Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado, publicados los Reales Decretos 2809/1980, de 3 de octubre, y 2808/1980, de 28 de septiembre, sobre traspaso de servicios del Estado en materia de enseñanza a las Comunidades Autónomas de Cataluña y del País Vasco, respectivamente, y el Real Decreto 229/1981, de 5 de febrero, procede adaptar dicha convocatoria para hacerla compatible con lo establecido en las citadas disposiciones.

En consecuencia, este Ministerio, de acuerdo con los Organos de Gobierno de la generalidad de Cataluña y del País Vasco, ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1980 en el siguiente sentido:

Primero.—Se sustituye el anexo I por el de la presente Orden, en el que figuran las plazas concretas que se convocan a oposición.

Segundo. Apartado III. Solicitudes.

Se abre nuevo plazo de presentación de instancias, que será de treinta días contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».